

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 14.744

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro de Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 17 de noviembre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
6943/2011	ANDRES PEREZ COLOMER	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
6944/2011	PABLO MARTINEZ RODRIGUEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
6947/2011	JOAQUIN SOMOLINOS CERRADA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
6949/2011	JOSÉ MIGUEL CATALÁN AZUARA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
6953/2011	JAIME ALBERTO SABOGAL RENDÓN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
6955/2011	PEDRO JAVIER GONZALEZ ROYO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
6956/2011	JORGE GAÑARUL LOZANO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
6963/2011	JORGE ARLEX CORTES	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
6965/2011	JERSABELL CORTES	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
6978/2011	SHMULIY SERHIY	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
6983/2011	DANIEL GIL BURGUETE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7002/2011	CESAR GUSTO BECERRA ARANDA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
7008/2011	EDUARDO F. LUMBREERAS SARRIA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
7027/2011	ACHRAF SELLAK RISSI	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7049/2011	SERGIO VALLEJO TERREROS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7054/2011	SEDDICK BENHAMIDA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7063/2011	ACHRAF SELLAK RISSI	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7071/2011	SILVIA COBO BEJARANO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 14.746

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro de Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 17 de noviembre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
5279/2011	MAURICIO SEGURA HINCAPIE	ZARAGOZA	240	L.O. 1/1992 - 23.a)
5331/2011	JUAN CARLOS MORAN QUINTO	ZARAGOZA	240	L.O. 1/1992 - 23.a)
6112/2011	PEDRO POCH ABAD	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
6607/2011	ALBERTO CIVERA ARJOL	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
6746/2011	CRISTIAN E. ARTAL MUÑOZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
6818/2011	MERCEDES E. ESCOBAR CARRILLO	ZARAGOZA	350	L.O. 1/1992 - 23.i)
6824/2011	MANUEL CEBOLLERO GARCIA	ZARAGOZA	500	L.O. 1/1992 - 23.i)
6845/2011	MANUEL CEBOLLERO GARCIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
6847/2011	SERGIO MELIC YAGUE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
6848/2011	CHENYU ZHAN	ZARAGOZA	400	L.O. 1/1992 - 23.i)
6849/2011	CARLOS AMANCIO VEGA JIMENEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
6856/2011	DAVID REMACHA GONZALEZ	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
6863/2011	JAVIER SANCHEZ FERRENDEZ	ZARAGOZA	400	L.O. 1/1992 - 23.i)
6906/2011	FERNANDO MARTIN CALVO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
6908/2011	PABLO Mº HONRUBIA CORDOBA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
6929/2011	ADRIÁN MARTELES ROCHE	ZARAGOZA	500	L.O. 1/1992 - 25.1
6936/2011	DIEGO ESTEBAN LITE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
6941/2011	MANUEL BORJA HERNANDEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 14.759

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro de Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 22 de noviembre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
4855/2011	MARIO A. CODERQUE ARTAJONA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
6374/2011	ALEJANDRO RIVERO RODRÍGUEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7075/2011	JOSE LUIS GARCIA ALMANSA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
7082/2011	OSCAR M. ESTEVEZ RODRIGUEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7087/2011	CRISTIAN J. DEL ARCO BENABARRE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7089/2011	ANTONIO JESUS TRAINO PEREZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7102/2011	BENABID MAMOUN	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
7126/2011	RUBÉN DUAL PASCUAL	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
7168/2011	RAFAEL JIMENEZ JIMENEZ	ZARAGOZA	350	L.O. 1/1992 - 23.a)
7180/2011	OSCAR LUIS CASTRO VALGAÑON	CASETAS (ZG)	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
7225/2011	MERCEDES AGUADO FERNANDEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7226/2011	CRISTIAN JIMENEZ BENAGES	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7236/2011	MANUEL BATALLA RODRIGUEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7242/2011	F. ASIS HORACIO MARCO ALVAREZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
7252/2011	RICARDO LACAMBRA LAPIEDRA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
7264/2011	BOGDAN CONSTANTIN SIMA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7269/2011	PABLO FUENTES MONTILLA	ZARAGOZA	450	L.O. 1/1992 - 25.1
7346/2011	MANUEL ANTONIO TROBAT PALAU	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.b)

Delegación del Gobierno en Aragón/
Subdelegación del Gobierno
en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 14.745

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.